



DERECHO A LA CULTURA, PROPIEDAD INTELECTUAL Y MÚSICA **TRABAJO**

Aprobar el curso requiere una asistencia mínima del 80% de las horas presenciales y la evaluación positiva de un trabajo.

El trabajo práctico de cada grupo debe constar de 15 folios con el comentario de 3 sentencias por tema.

Una vez revisadas las sentencias por los profesores del curso, se prevé que con las anotaciones y/o comentarios añadidos por los profesores, éstos nos retornarán a cada alumno el tema tratado por su grupo + los temas tratados por los demás grupos integrantes del curso.

La fecha límite de entrega es el **29 de marzo de 2010**.

NO SE ADMITEN TRABAJOS IMPRESOS EN PAPEL.

Los trabajos deben entregarse por correo electrónico en formato word (2000 ò 2003) o pdf. Debe solicitarse confirmación de la recepción del trabajo. Si en 48 h no se ha recibido la confirmación se debe volver a enviar.

**Indicar en el asunto “propiedad intelectual”
Correo electrónico : info@eivissa.uned.es**

NO SE ADMITEN TRABAJOS ENVIADOS A OTRAS DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO.